Universidad Nacional de San Juan

SAN JUAN, 15 OCT. 2014

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

VISTO:

El Expediente Nº 01-2591-D-14, caratulado: "Dirección Gral. de Apoyo a la Investigación. E/resultados de Evaluación 2ª instancia de Informes Finales - Proyectos Convocatoria 2010"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las presentes actuaciones, la Dirección General de Apoyo a la Investigación de la UNSJ eleva los resultados de la evaluación -en segunda instancia- de los Informes Finales de los Proyectos de Investigación y Creación - Convocatoria 2010, aprobada por Resoluciones Nº 87/10-CS, Nº 24/12-CS y Nº 131/12-CS.

Que por Resolución Nº 37/11-CS (modificada por Res.Nº 1451/11-R -ratificada por Res.Nº 153/11-CS), el Consejo Superior aprobó académicamente los Proyectos de Investigación y Creación de esta Casa de Altos Estudios – Convocatoria 2010 y dejó pendiente de aprobación académica y financiamiento, hasta contar con los resultados definitivos, los Proyectos detallados en los Anexos II, IV y V de la misma, por diversos motivos.

Que posteriormente y por Resolución Nº 17/14-CS, el Cuerpo aprobó académicamente los Informes Finales y Winsip correspondientes a los Proyectos de Investigación y Creación – Convocatoria 2010, que fueron evaluados satisfactoriamente, conforme al detalle obrante en el Anexo I; y tomó conocimiento

(Corresponde a RESOLUCIÓN N° 166 / 14 -CS) //.-

de los detallados en los Anexos II, III y IV de la misma, cuyos Informes Finales y Winsip se encontraban pendientes de primera instancia de evaluación, de segunda instancia de evaluación y de Resolución por parte del CICITCA, respectivamente.

Que luego de analizar el proceso de evaluación, el Consejo de Investigaciones Científicas, Técnicas y de Creación Artística -CICITCA- eleva los resultados de la misma al Consejo Superior para su tratamiento y aprobación, con el siguiente detalle: **Anexo I**: Un (1) Proyecto pendiente de primera evaluación, con evaluación Satisfactoria. **Anexo II**: Listado de Proyectos pendientes de 2da. Evaluación que fueron evaluados satisfactoriamente. **Anexo III**: Un (1) Proyecto pendiente de 2da. evaluación que no solicitó nueva evaluación.

Que a fs.2/4 del expediente de referencia, corren agregados los listados correspondientes a los Anexos I, II y III detallados precedentemente.

Que la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNSJ ha tomado la debida intervención.

Que por Dictamen Nº 10/14, la Comisión de Investigación y Creación del Consejo Superior considera apropiado lo solicitado por el CICITCA y recomienda aprobar los Anexos I, II y III de dicho informe.

Que el Cuerpo, en oportunidad del tratamiento del tema en examen, aprobó por mayoría de sus miembros presentes el Dictamen precedente.

(Corresponde a RESOLUCIÓN N° 166 /14 -CS) //.-

Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//3.-

Por ello, en uso de sus atribuciones y de acuerdo con lo resuelto en sesión del día 2 de Octubre de 2014 (Acta Nº 15/14-CS).

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar académicamente los Informes Finales de los Proyectos de Investigación y Creación de la Universidad Nacional de San Juan – Convocatoria 2010, que fueron evaluados SATISFACTORIAMENTE y que se indican a continuación:

- Proyecto de Investigación y Creación –Convocatoria 2010 cuyo Informe Final se encontraba pendiente de 1ra. Evaluación, según Resolución Nº 17/14-CS - Anexo II:

Nro.	Código	Título	Director
1	S885	LA FOTOGRAFÍA ANTIGUA DE SAN JUAN COMO DOCUMENTO SOCIAL DE SAN JUAN HASTA 1983	BRUNO, AMALIA JULIA

- Proyectos de Investigación y Creación – Convocatoria 2010 cuyos Informes Finales se encontraban pendientes de 2da. Evaluación, según Resolución Nº 17/14-CS -Anexo III:

Nro.	Código	Título	Director
1	E916	CONJETURAS SOBRE NÚMEROS PRIMOS	CORREA, CARLOS ALBERTO
2	S877	IGNOVACIONES TECNOLOGICAS Y SOBERANIA ALIMENTARIA: PROGRAMA PRO-HUERTA, SUS INICIOS, MOTIVOS Y PROCESOS	HIDALGO, ELENA ARGINA
3	F880	CONTACTOS HISTÓRICOS-CULTURALES ENTRE ORIENTE Y OCCIDENTE EN LA ANTIGÜEDAD Y SUS PROYECCIONES EN LA SOCIEDAD ACTUAL	GARBARINO, ROSA ANA

(Corresponde a RESOLUCIÓN N° 166 /14 -CS) //.-

Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//4.-

4	F888	EL TEXTO ARGUMENTATIVO EN INGLÉS: SU PRODUCCIÓN ESCRITA	CARRILLO, MARÍA CRISTINA
5	I960	DESARROLLO DE SISTEMA DE IPTV PARA T-LEARNING	GUZZO, MARTIN ALEJANDRO
6	I961	DESARROLLO DE UN MOSTÍMETRO ELECTRÓNICO	VECA, ANGEL CÉSAR
7	I966	TELEFONIA IP.	MORANDI, MIGUEL ÁNGEL
8	E867	DEFINICION DE FUENTES SISMOGENICAS Y EFECTOS DE SUS CARACTERISTICAS EN ZONAS PREDETERMINADAS DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN. POSIBLES ESCENARIOS FUTUROS.	MONGUILNER, CARLOS ALBERTO
9	S870	DESCRIBIR LA SITUACION ACTUAL DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE BASE INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN	COCA, RICARDO MARCELO

ARTÍCULO 2º.- Tomar conocimiento del Proyecto de Investigación y Creación de esta Casa de Altos Estudios - Convocatoria 2010 cuyo Informe Final se encontraba pendiente de 2da. Evaluación, conforme el Anexo III de la Resolución Nº 17/14-CS, y que no solicitó nueva evaluación:

Nro.	Código	Título	Director
1	I965	ESTUDIO DEL DESGRANAMIEMTO UNIVERSDITARIO EN LOS ALUMNOS QUE CURSAN QUIMICA Y QUIMICA I DE LAS CARRERAS DE INGENIERIA ELECTRONICA Y BIOINGENIERIA	MOLINA, SILVIA MIRIAM

ARTÍCULO 3º.- Disponer que el Rectorado de la Universidad Nacional de San Juan, a través de la Secretaría de Ciencia y Técnica, notifique el contenido de la presente Resolución a los docentes investigadores involucrados.-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.-

RESOLUCIÓN Nº 166 / 14 -CS

UNSJ
AVF

Dr. JOSÉ IGNACIO CASTRO
CONSEJERO DOCENTE
CONSEJO SUPERIOR - U.N.S.J.

Esp. Lic. MÓNICA COCA
VICERRECTORA
CONSEJO SUPERIOR - U.N.S.J.
a/c PRESIDENCIA